



ACIONES UNIDAS

ASAMBLEA  
GENERAL



Distr.  
LIMITADA

A/C.5/L.549  
3 diciembre 1958

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

Décimotercer período de sesiones  
QUINTA COMISION  
Tema 65 a) del programa

FUERZA DE EMERGENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS: CALCULO DE LOS  
GASTOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA FUERZA

Argentina: enmienda al proyecto de resolución presentado por  
Canadá, Colombia, Dinamarca, Noruega, Suecia y Yugoslavia  
(A/C.5/L.545)

Añádase un nuevo párrafo 5 en la parte dispositiva que diga lo siguiente:

"5. Solicita al Secretario General que consulte a los Gobiernos de los Estados Miembros sobre sus puntos de vista respecto a la forma de financiación de la Fuerza de Emergencia en el futuro, y que presente un informe con las respuestas al decimocuarto período de sesiones de la Asamblea General."

-----